

## **OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

### **INFORME ARGENTINA N° 299**

Período: del 01/06/08 al 07/06/08

Buenos Aires, Argentina

1. Vídeo muestra 48 horas antes de su muerte a un caído en Malvinas
2. Juicio al general retirado Menéndez
3. Juicio al ex capitán Astiz por la desaparición de las monjas francesas
4. Imputan al jefe de la Armada, Godoy, por espionaje ilegal
5. Imágenes inéditas de la masacre de Trelew involucrarían directamente a la Armada

#### 1. Un video muestra a un caído en Malvinas

El 11 de junio de 1982, un Sea Harrier británico demolió el cuartel de los marines ingleses en Malvinas, que se alzaba en Moody Brook. Allí murió el soldado Carlos Mosto junto con dos compañeros.

Hace algunos años, antes de viajar la madre de Mosto a Malvinas, el ex soldado Andino le reveló cómo había muerto su hijo. Así fue como decidió conocer a los 110 soldados del Comando de la X Brigada de Infantería que fueron a Malvinas, hecho que logró a más de dos décadas de la guerra.

Andino relató que dio “por azar con Eduardo Rotondo, un camarógrafo que estuvo en Malvinas”. Al contarle que había estado en Mody Brook, el camarógrafo le hizo ver fragmentos de un video en el que aparece el caído Mosto, filmado 48 horas antes de su muerte. (Ver Clarín, sección El País, 02/06/2008)

#### 2. Declaraciones en el juicio a Menéndez

La sobreviviente Teresa Meschiati fue la primera de los 31 testigos previstos para el juicio al general retirado Luciano Benjamín Menéndez y siete de sus subordinados del Destacamento de Inteligencia 141, a cargo del Tribunal Oral Federal 1 de Córdoba. Están siendo juzgados por secuestro, tormento y asesinato de cuatro militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores a fines de 1977.

La testigo reconoció a los imputados y detalló sus roles y alias en el centro clandestino de detención La Perla, asegurando que “de la tortura no se vuelve jamás”.

Detalló que el jefe de interrogadores era el mayor Ernesto Barreiro, quien se encuentra preso en otra causa. También reiteró varias veces el nombre del sargento ayudante retirado Luis Manzanelli, participante en las sesiones de torturas, y sindicó al capitán retirado Jorge Exequiel Acosta como jefe de los operativos de calle. También recordó que Ricardo Lardone, personal civil de inteligencia, criticó a Menéndez por quedarse “con valijas llenas de dólares tras el asalto al Castillo (donde secuestraron a varios miembros de Montoneros) y no repartirlas a sus subordinados”.

Por último, se refirió a las víctimas por las cuales se realiza el juicio (Hilda Palacios, Humberto Brandalís, Carlos Laja y Raúl Cardozo) y dijo que los recordaba, si bien en aquel momento no conocía sus nombres. (Ver Página 12, sección El País, 04/06/2008)

Di Monte fue el tercer sobreviviente en declarar en el juicio a Menéndez y a otros siete represores. Identificó a los militares y, luego, como lo hizo en las jornadas anteriores, Menéndez abandonó el recinto para permanecer en una sala contigua. (Ver Página 12, sección El País, 06/06/2008 y ver Clarín, sección El País, 06/06/2008)

### 3. Va a juicio el caso de las monjas francesas

La desaparición de dos monjas francesas y de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo ya espera su turno para ir a juicio oral como parte del conjunto de causas sobre crímenes de lesa humanidad. El juez Sergio Torres elevó el expediente a un tribunal que, no antes del 2010, juzgará a once represores de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

Algunos de los acusados son el ex capitán Alfredo Astiz, Jorge "Tigre" Acosta, Antonio Pernías y Juan Carlos Rolón. Todos ellos se encuentran detenidos. Además, Astiz fue juzgado en ausencia en París, donde lo espera una condena a prisión perpetua, reclamada por Francia mediante un proceso de extradición. Sin embargo, por los juicios iniciados en el país, tal sentencia quedará sin efecto.

Astiz se habría infiltrado en un grupo que, durante la dictadura, se reunía para tratar de dar con el paradero de familiares desaparecidos. Entre las mujeres que conformaban este grupo estaban Azucena Villaflor de De Vincenti, María Ballestrino de Careaga y María Ponce de Bianco, futuras fundadoras de Madres de Plaza de Mayo.

Los otros marinos procesados son Raúl Scheller, Alberto González, Ernesto Frimón Weber, Jorge Radice, Néstor Savio, Julio Coronel y Juan Carlos Fotea. Falta Ricardo Cavallo, quien todavía está siendo investigado por estos delitos. Todos ellos serán juzgados por el Tribunal Oral Federal 5. (Ver La Nación, sección Política, 04/06 y ver Clarín, sección El País, 04/06/2008)

### 4. Imputan a Godoy y a parte de la Marina

En la causa por espionaje ilegal en la base Almirante Zar, el jefe de la Armada, Jorge Godoy, fue imputado junto con el resto de la cúpula de la Marina.

La investigación comenzó por una presentación del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), basada en un documento encontrado en los archivos de Trelew. El documento ("Plan Básico de Inteligencia Naval 201, edición 2005") sería un plan en el cual se avalaba el espionaje ilegal apoyado en la legislación de la dictadura. Estaría firmado por Godoy y violaría la Ley de Defensa Nacional e Inteligencia Nacional.

A raíz de la denuncia ante el CELS del cabo Alegre (perteneciente al grupo de inteligencia de Trelew, pero no realizó espionaje ilegal), la ministra de Defensa, Nilda Garré, separó al jefe de Inteligencia de la Armada y al número tres de la fuerza, ambos implicados por los documentos. Dio también la orden de cerrar las dependencias de inteligencia de las bases navales, así como la de realizar un sumario interno de las actividades que se realizaban.

Esta última tarea quedó en manos de Benito Rótolo, segundo de la Armada, quien quedó imputado ayer junto con Godoy.

El proceso estuvo parado más de un año y, actualmente, estaría por llegar a juicio oral.

El CELS destacó que el documento que habría firmado Godoy permitió que las oficinas de inteligencia naval “produjeran información sobre la comunidad islámica, grupos piqueteros y activistas indígenas”, gracias a lo cual se habrían realizado seguimientos de personas con rasgos árabes.

El CELS descartó la teoría planteada por Godoy, según la cual “sus subordinados armaron una red de inteligencia ilegal sin órdenes de arriba en una institución militar”.

El fiscal a cargo se encargó de transmitirle tanto a Garré como a la Presidenta que está imputando a las principales autoridades de la Armada. (Ver Página 12, sección El País, 05/06/2008)

La ministra de Defensa le pidió a Godoy que le remita toda la documentación requerida por la Justicia. El marino dijo que su continuidad estaba en manos del Poder Ejecutivo.

Su alejamiento sellaría también el pase a retiro de otros siete almirantes. Buscando quitarle trascendencia a la directiva, sus hombres aseguran que “de ningún modo se ordenó hacer inteligencia interior” y se preguntan por qué se imputa en este momento al jefe de la Armada y al subjefe, Benito Rótolo, “cuando ese Plan está en la causa desde el principio, en el 2006”. (Ver Página 12, sección El País, 06/06/2008; ver La Nación, sección Política, 06/06/2008 y ver Clarín, sección El País, 06/06/2008)

##### 5. Imágenes inéditas de la masacre de Trelew

El mes pasado, un alto jefe de inteligencia naval ordenó destruir documentación sensible, pero documentos de gran valor histórico llegaron a la Justicia: fotos de cadáveres de las víctimas de la masacre de Trelew.

Como lo demuestra el sello de la Armada en sus extremos, las fotos no fueron extraídas del archivo de un fotógrafo sino del sumario que reforzaba la historia oficial del intento de fuga. Este es el sumario que los marinos se niegan a entregarle al juez de la causa.

La denuncia incluye “unas pocas líneas, dos fotos de mala calidad con los nombres de siete víctimas, un sello con la leyenda “Armada Argentina. Juzgado de Instrucción ad-hoc”, el ancla en el centro y el número de folio”.

El pacto de silencio se resquebraja y los archivos que supuestamente no existen estarían controlados por el director de Inteligencia Naval, contraalmirante Mario Rubén Abadal. (Ver Página 12, sección El País, 07/06/2008)

*El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Juan López Chorne y Martina Ferrarino del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes.*